

¿Cómo logró el General Medina Transformar a Venezuela?



Tiempo de lectura: 6 min.

[José Antonio Gil Yepes](#)

El gobierno de Isaías Medina Angarita (1941-1945), segundo heredero del gomecismo profundizó ampliamente las reformas democratizadoras y prodesarrollo de su antecesor, el General Eleazar López Contreras, mediante reformas económicas, democratizadoras, sociales, legales y administrativas.

En lo económico, su gobierno impulsó la “Siembra del Petróleo”, reto planteado por Arturo Uslar Pietri, mediante el financiamiento de políticas sociales y proyectos de diversificación e industrialización. La Ley de Impuesto sobre la Renta, promulgada en 1942, modernizó el sistema tributario, introduciendo impuestos directos progresivos y permitiendo reducir el peso de los impuestos indirectos sobre los sectores más pobres. En 1943 se implantó la Ley de Hidrocarburos, la cual unificó el régimen jurídico de las concesiones, aumentó la participación fiscal del Estado y dio al gobierno facultad de intervención y supervisión técnica sobre las compañías. En 1945, se promulgó la Ley de Reforma Agraria para redistribuir tierras ociosas e incorporarlas a la producción, buscando cambios sociales y productivos en el campo.

En lo Político, se destaca muy claramente la creación del sistema de partidos políticos hoy vigente, mediante la legalización y actuación abierta de partidos como

Acción Democrática, el Partido Comunista de Venezuela y COPEI, lo que rompió con el cierre político del gomecismo y el lopecismo. Se dio mayor libertad de prensa, de asociación y de actividad sindical. En cuanto al sufragio, se estableció la elección uninominal de los concejales y, en la Reforma Constitucional de 1945, se estableció el voto femenino para elegir y ser elegidas como concejales, y la elección directa de los diputados. Sin embargo, la elección de senadores y del presidente fueron mantenidas indirectas con el voto del PDV, el partido de gobierno; y a pesar de la opinión del presidente a favor de la elección directa de todos los cargos.

En 1944 se fundó FEDECÁMARAS. Ya la CTV, Confederación de Trabajadores de Venezuela se había fundado en diciembre de 1936, bajo el mandato de Eleazar López Contreras.

En cuanto a lo social, se implementó la Ley del Seguro Social Obligatorio (promulgada en 1940), mediante la puesta en marcha del Instituto Central de los Seguros Sociales para la protección de los trabajadores. Por su parte, los Tribunales del Trabajo se mostraron imparciales en las disputas laborales. Se crearon nuevos institutos pedagógicos, escuelas experimentales y técnicas, y se hicieron mejoras en la Educación Comercial; una rama de la Secundaria para formar cuadros profesionales requeridos por el nuevo Estado y las empresas.

En cuanto a la modernización administrativa, se fortalecieron los organismos técnicos en materia fiscal, petrolera y agraria, y la capacidad del Estado para recaudar información y supervisar a las empresas, especialmente a las petroleras.

Las principales estrategias para lograr esos cambios fueron el *Gradualismo*, *Pluralismo* y *Negociación*, optando por reformas progresivas y pactadas, evitando rupturas bruscas con las élites económicas y militares, para asegurar gobernabilidad durante una transición delicada. Aplicó un tratamiento legalista-institucional, *canalizando los cambios mediante discutidas en el Congreso, comisiones técnicas y procedimientos formales*, buscando darles estabilidad y legitimidad institucional; en vez de “dar órdenes personales”.

Una *democratización creciente*, aunque siempre bajo un enfoque de *progreso tutelado* por gente mayor y tachirenses; con un estilo de gobierno civilista, con énfasis en el debate parlamentario y en acuerdos pluralistas entre las fuerzas políticas emergentes en la toma de decisiones.

Se aprovechó la importancia estratégica del petróleo venezolano en la Segunda Guerra Mundial para negociar mejores condiciones fiscales y legales con las compañías extranjeras y con Estados Unidos.

Construyó consensos internos: *mantuvo diálogo con su propio partido y con los partidos emergentes*, sindicatos y sectores empresariales, permitiendo un espacio de competencia política limitada, pero creciente, como forma de integrar nuevos actores al sistema. El diálogo con su propio partido abonó el camino que le costó el cargo a raíz de que el PDV no le diese curso a la posición del General Medina a favor de la inclusión de la elección universal, directa y secreta del Presidente de la República en la Reforma Constitucional de 1945. Otros factores contribuyentes a su desestabilización fueron los bajos sueldos militares y una Reforma Agraria que amenazó a la élite terrateniente.

Articuló la idea de “sembrar el petróleo”, canalizando la renta petrolera hacia el desarrollo social y la diversificación e industrialización futura, aunque muchos proyectos quedarían por hacerse, dado el golpe de 1945.

El desafortunado golpe de Estado del 18 de octubre rompió con una evolución hacia un régimen mucho más pluralista y democrático que el régimen que implantó su sucesor, el del Trienio de AD, en coalición con los jóvenes comandantes tachirenses. Este cambio del grupo en el poder condujo a una involución hacia un pluralismo mucho más limitado, marcado por la hegemonía del grupo gobernante y el revanchismo social. Aunque, claro está, todo esto “arropado” bajo un proceso de agitación populista que se autolegitimó con el señuelo de una “revolución” a favor de la “elección universal, directa y secreta del Presidente de la República y otros cargos públicos”. De ese golpe y de ese populismo no nos hemos recuperado en 80 años.

En términos de Yves Lecerf y Edward Parker, en su libro *Les Dictatures des Intelligentsias*, Paris, PUF, 1987, ciertas élites ilustradas orquestan grandes *complots*, no necesariamente violentos, sino de desinformación y agitación, para justificar que ellos deben tener una cuota extra de poder. Y, llegada la oportunidad, la van a ejercer, inclusive en contra de los intereses de sus supuestos representados.

Una verdadera reivindicación para las mayorías no vendrá de ningún líder ni movimiento que explote mitos agitando banderas ofreciendo cambios profundos, ni mucho menos venganzas (de lado y lado), que históricamente escondan apetencias

por el poder. Lo que necesitamos los venezolanos es un grupo que actualice la mentalidad del General Medina para democratizar progresivamente al país, basado en el pluralismo efectivo, en el imperio de la ley y en la siembra del petróleo para diversificar nuestras exportaciones. Este enfoque no es tan antiguo, el COPEI nació como un partido de Ley y Orden, de clase media profesional con una propuesta inicial muy parecida al Medinismo; aunque menos laica, seguidora de la Doctrina Social de la Iglesia. Pero, en su impaciencia por llegar al poder y hacerse elegir por un pueblo todavía efervescente, confundido por promesas mesiánicas, clientelistas y revanchistas, COPEI se dejó arrastrar hacia el populismo reinante. Por eso, las elecciones de los presidentes copeyanos nunca corrigieron las críticas que se le hacían a los presidentes adecos, ni viceversa. Entre ambos, perdimos las grandes oportunidades de haber sembrado el petróleo (no sólo en infraestructuras y subsidios, sino en producción y empleo) y, con ello, democratizar al país. Más bien se enfocaron en hacer de los hidrocarburos la única fuente de ingresos de divisas, para evitar que el empresariado y sus obreros se fortalecieran económicamente mediante sus exportaciones y que, por ende, se fortalecieran políticamente. Todo ello a pesar de que ese enfoque concentrador del poder de la llamada *partidocracia* empobrecía al pueblo. Eso no les importó. Esto es tan así que, en 1973, se profundizó la *no siembra del petróleo* con la nueva política de la OPEP en la cual se estatizaron las empresas petroleras, las que hoy buscamos que regresen, se dispararon los precios, sacrificando volumen de producción y magnificó la sobrevaluación del bolívar, perjudicando la producción nacional, el empleo y las exportaciones no petroleras. Todo ello, claro está, bajo falsas banderas: *¡Vamos a reivindicar a los venezolanos de la explotación de las multinacionales!* Vaya reivindicación: se perdieron los equilibrios macroeconómicos, se instaló la volatilidad de la economía y se interrumpió el avance que llevábamos en todos los indicadores socioeconómicos. Por eso el pueblo se cansó de falsas promesas y votó a favor de un outsider, que agitó más falsas banderas y cuyos remedios iban a ser mucho peores que la enfermedad.

La gran disyuntiva de hoy no es *quién* gobierna, sino *cómo* gobierna para alcanzar la democratización y el desarrollo diversificado de Venezuela, en armonía. ¿Dónde se encontrará la mayor cuota de desprendimiento, sinceridad y organización para poder ejercer el poder para lograr este cambio de partitura; en un outsider, en un insider o en ninguna de las partes? Necesitamos reivindicar la agenda de cambios sistémicos de CAP II (tan profunda que le costó el cargo), pero seguirla con el talante verdaderamente pluralista, legalista y de cambio progresivo del General Medina.

@joseagilyepes

ver PDF

Copied to clipboard